



UNIVERSIDAD DE BURGOS
JUNTA ELECTORAL

De conformidad con lo previsto en el Calendario Electoral, relativo al proceso para la elección de representantes entre Decanos/Directores de Centro y Directores de Departamento en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de electos sin que se haya interpuesto ninguna reclamación, de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos, se procede automáticamente a la **proclamación definitiva de los miembros electos entre Decanos y Directores de Centro**, que a continuación se relacionan:

D. Joaquín Antonio Pacheco Bonrostro
D. Juan Bautista Delgado García
D. Miguel Ángel Mariscal Saldaña
D. Gonzalo Salazar Mardones
D. Fernando Lara Ortega

Suplentes

D. Santiago Agustín Bello Paredes
Dña. Gloria Díez Abad
D. Ignacio Fernández de Mata
D. Antonio Granados Moya

En Burgos, a 13 de octubre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Miguel Ángel Iglesias Río
Ddo. Miguel Ángel Iglesias Río